Plan de trabajo institucional 2009

Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla



La CAIP se encuentra en un proceso de consolidación, y al mismo tiempo pretende, a corto plazo, ser la institución por excelencia que facilite la relación entre el gobierno y ciudadanos, propiciando cada vez más un mayor involucramiento social en el quehacer gubernamental mediante el acceso a la información pública.

Por esas razones, para el año 2009 la CAIP implementará y ejecutará nuevos proyectos que permitan renovar la imagen institucional mediante actividades de difusión de largo alcance, y perfeccionar la metodología específica de los programas de capacitación para que cada vez sean más incluyentes y propicien la atención de las necesidades de cada uno de los sectores que componen la sociedad.

En la CAIP estamos convencidos que el acceso a la información es un derecho que permite avanzar hacia la democracia en nuestro país y en nuestro Estado, por lo que es un deber ciudadano estar consciente del mismo y ejercerlo con libertad y responsabilidad.



Misión CAIP

Garantizar el derecho de acceso a la información pública gubernamental y la protección de los datos personales y de la vida privada vigilando el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla por parte del poder ejecutivo del estado, sus dependencias y entidades y de la resolución de los recursos de revisión interpuestos por los solicitantes; así como promover acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de la transparencia.

Visión CAIP

Ser un órgano moderno e independiente, garante del derecho de acceso a la información pública gubernamental que coadyuve a la transparencia de la gestión pública, a la rendición de cuentas, a la democratización de la sociedad y a la plena vigencia del Estado de Derecho.



Ejes

Con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales y las metas que de ellos derivan, se propone que el trabajo de la CAIP se agrupe bajo 4 ejes rectores interrelacionados:

- 1. Fortalecimiento Institucional
- 2. Relaciones Interinstitucionales
- 3. Capacitación y Fomento a la Cultura de la Transparencia
- 4. Difusión y Vinculación con la Sociedad



Plan de trabajo institucional 2009

Ejes

De click sobre cada punto para conocer más

Relaciones **Fortalecimiento Interinstitucionales Institucional** Misión Visión Capacitación y Difusión y Fomento a la Vinculación con Cultura de la la Sociedad **Transparencia**



Fortalecimiento Institucional



Línea de acción	Metas
Impulsar la investigación en temas de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, mediante convocatorias a universidades, organismos privados y organizaciones ciudadanas para incidir y mejorar las normas y prácticas en la materia.	 Integrar el Comité Interno de Investigación. Realizar visitas a instituciones educativas para impulsar la investigación en materia de transparencia. Convocar para el Premio Estatal a la Innovación en materia de transparencia y rendición de cuentas.
Capacitar y especializar al personal para brindar una atención profesional y eficiente.	
Acrecentar el acervo bibliográfico en cantidad y calidad para contar con referencias actualizadas tanto en la materia, como en temas relacionados.	
Fortalecer la plataforma tecnológica.	 Rediseñar la página electrónica de la CAIP mejorando su usabilidad para que sea un medio de difusión e interacción con los ciudadanos. Desarrollar una aplicación para brindar asesoría y orientación en la materia, a través de Internet. Disponer una biblioteca virtual en la página electrónica para consulta de publicaciones en la materia.
Resolver los recursos de revisión interpuestos contra los sujetos obligados de la Administración Pública estatal, a través del estudio y la correcta sustanciación de los expedientes de acuerdo a las disposiciones legales aplicables en la materia, para garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información	 Resolver los recursos que hayan agotado la sustanciación en el tiempo y forma dispuestos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sustanciar los expedientes de recursos de revisión con estricto apego a las disposiciones legales aplicables. Realizar las gestiones ante las instancias correspondientes, para impulsar el cumplimiento de las resoluciones dictadas por el pleno.



Relaciones Interinstitucionales

Ejes

Línea de acción	Metas
Promover la relación interinstitucional con organismos públicos y privados.	Firmar convenios de colaboración.
Establecer una relación permanente con los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.	- Realizar la evaluación de los portales de transparencia de dependencias y entidades.
	- Llevar a cabo la presentación del nuevo Sistema de Evaluación a los titulares de las Unidades Administrativas de Acceso a la Información.
	- Publicar las evaluaciones a Sujetos Obligados en la página de transparencia de la CAIP.
	- Elaborar un proyecto de fomento a la transparencia.

3

Capacitación y Fomento a la Cultura de la Transparencia



lines (de acción	Metac
LIIIEa	de acción	Metas

Difundir la cultura de la transparencia a través de acciones de capacitación.

- Realizar módulos itinerantes para extender la labor de capacitación en el Estado.
- Realizar jornadas de difusión de la cultura de la transparencia.
- Realizar visitas a instituciones de los sectores educativo y privado para presentar la oferta institucional de capacitación.
- Desarrollar un Aula Virtual de capacitación en la pagina de la CAIP



Difusión y vinculación con la sociedad



Línea de acción Metas

Promover la actividad de la CAIP impulsando el uso de herramientas tecnológicas.

- Instalar el Centro de Atención telefónica de la CAIP (call center)
- Desarrollar una aplicación para realizar simulaciones y asistencia para trámites electrónicos.
- Realizar concursos estatales que permitan el involucramiento de los diferentes grupos sociales en materia de transparencia y acceso a la información.
- Realizar un evento anual de difusión que propicie el interés de medios de comunicación así como la participación de la ciudadanía y los diferentes sectores sociales.
- Crear contenidos de audio en la materia y publicarlos por radio sobre Internet.
- Actualizar mensualmente el portal de transparencia de la página.
- Realizar emisiones de televisión en SICOM noticias.